Capítulo 11

El evangelio según el Sinaí Parte II

Gálatas 3:21-24

El 17 de octubre de 1888, 91 delegados se reunieron en una iglesia construida hacía poco tiempo en Minneapolis, Minnesota, para asistir a la vigesimoséptima sesión del congreso de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día. Aquella convocatoria de la Asociación General llegó a ser en la historia adventista un punto de inflexión en lo que respecta a nuestra comprensión de la justificación por la fe. Varios años atrás, cuando celebramos el primer centenario de las sesiones de Minneapolis, el énfasis mayor de los libros y las revistas adventistas estuvo puesto en la contribución que aquel congreso significó para la doctrina de la justificación por la fe.

Sin embargo, es interesante notar que los delegados mismos ni siquiera pensaban en el asunto. Imagine, por ejemplo, que usted fuera un delegado que estuviera viajando hacia Minneapolis el 16 de octubre de 1888. Imagine que usted muriera en un accidente ferroviario ese día y fuera resucitado cien años después justo para la celebración del centenario de ese congreso. Ciertamente se sentiría muy sorprendido de descubrir que el congreso de la Asociación General de 1888 tuvo siquiera algo que ver con la justificación por la fe, ¡ya que el asunto ni siquiera figuraba en la agenda! Aun en el caso de que usted hubiera asistido al congreso y hubiese muerto en el viaje de regreso a su casa para resucitar cien años después, casi con seguridad usted se sorprendería de que 1888 fuese un hito en la comprensión adventista de la justificación por la fe.

Los temas de agenda anunciados de antemano para aquel congreso fueron dos: los diez cuernos de Daniel 7 y la ley en Gálatas. El asunto principal respecto de los diez cuernos era si el décimo de ellos representaba a los hunos o a los alamanes. Urías Smith, una autoridad adventista reconocida durante cuarenta años en materia de interpretación profética, sostenía que el décimo cuerno de Daniel 7 eran los hunos, mientras que el joven A. T. Jones defendía la idea de que eran los alamanes. Los delegados al congreso de Minneapolis dedicaron una cantidad increíble de energía emocional, y no pocas expresiones acaloradas, a un asunto que a nosotros nos parece superficial en extremo. Usted y yo sin duda sacudimos nuestra cabeza y sonreímos con sólo pensar en aquello.

El tema de la ley en Gálatas es reconocidamente mucho más significativo. La cuestión primaria al respecto era si la analogía del "ayo" utilizada por Pablo en Gálatas 3:24 y 25 se refería a la ley moral o a la ceremonial. Las aguas estaban divididas entre la teología tradicional de la iglesia y la "nueva teología". Urías Smith y el presidente de la Asociación General, George I. Butler, defendían la opinión tradicional de que el ayo se refería a la ley ceremonial. [1] Del otro lado estaban A. T. Jones y E. J. Waggoner, dos hombres jóvenes provenientes de California, coeditores del periódico denominacional *Signs of the Times* y profesores del Pacific Union College. Waggoner expuso acerca de Gálatas, insistiendo en que el ayo era la ley moral.

No obstante, el énfasis mayor de Waggoner no estuvo puesto en el tema de la ley en Gálatas. El presentó al menos 11 temas acerca de esa epístola a lo largo de varios días, y su foco principal de atención estuvo en lo que Gálatas dice acerca de la justificación por la fe. Por lo tanto, el asunto de la justificación (o justicia) por fe *fue* un punto vivamente discutido durante el congreso, aunque no fue el punto de discusión *anunciado*. Desde entonces, los adventistas han recordado aquel congreso de 1888 mucho más por lo que se dijo allí acerca de la justificación por la fe que por lo dicho acerca de la ley en Gálatas.

A medida que nos aproximemos al estudio de Gálatas 3, haremos bien en recordar la perspectiva de Waggoner. Fracasaremos en

---

[1] Por razones de salud, Butler no pudo asistir al congreso, pero su influencia se sintió de todos modos.

nuestro intento de comprender correctamente la teología de Pablo acerca de la ley en Gálatas si la separamos de su teología acerca del evangelio y de la justificación por la fe. Para Pablo, se trataba de asuntos espirituales. Eran teológicos sólo porque la teología afecta la espiritualidad. Es imperativo que nos acerquemos a nuestro estudio de Gálatas 3:21-25 de la misma manera. Comencemos nuestro estudio citando estos versículos: "¿Luego la ley es contraria a las promesas de Dios? En ninguna manera; porque si la ley dada pudiera vivificar, la justicia fuera verdaderamente por la ley. Mas la Escritura lo encerró todo bajo pecado, para que la promesa que es por la fe en Jesucristo fuese dada a los creyentes. Pero antes que viniese la fe, estábamos confinados bajo la ley, encerrados para aquella fe que iba a ser revelada. De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe. Pero venida la fe, ya no estamos bajo ayo".

La declaración problemática aquí es la que aparece al final: "Pero venida la fe, ya no estamos bajo ayo [*pedagogo*, según la Biblia de Jerusalén]".

Estoy seguro de que usted percibe cuál es el problema que este pasaje representa para los adventistas. Es impensable para nosotros la idea de que el pueblo de Dios ya no está bajo la ley moral. Esta declaración de Gálatas 3:24 presenta el mismo problema que el versículo 19, donde Pablo dice que la ley fue introducida "a causa de las transgresiones, *hasta que viniese la simiente*".

Nuestros pioneros adventistas adoptaron la posición de que el ayo era la ley ceremonial. Hay mucho de verdad en ello, pero el argumento de Pablo va mucho más allá que eso, según veremos. Analicemos los versículos 21 a 25, comenzando con el 21: "¿Luego la ley es contraria a las promesas de Dios? En ninguna manera; porque si la ley dada pudiera vivificar, la justicia fuera verdaderamente por la ley".

En los versículos 15 a 18, Pablo había presentado el argumento de que Dios hizo con Abraham un contrato legal en virtud del cual le prometió la justicia por la fe, y que la ley, dada en el Sinaí 430 años antes, no invalidó esa promesa. En el versículo 19, Pablo hace la próxima pregunta obvia: Si la ley no invalidó la promesa, ¿cuál era su función? Y su respuesta es: La ley fue añadida "a causa de las trans-

gresiones" hasta que viniese Jesús. Pero parece que la respuesta a esa pregunta hacía surgir otro interrogante en la mente de Pablo, o tal vez en la mente de sus oponentes judíos: "¿Luego la ley es *contraria* a las promesas de Dios?". ¿Existe un conflicto entre la ley y la promesa?

Absolutamente no, dijo Pablo, porque la ley no puede impartir vida. El punto que él pretende demostrar es que tanto la ley como la promesa tienen su propia función específica, y que ambas no están en conflicto. Por el contrario, se complementan mutuamente. La ley señala el pecado, mientras que la promesa da vida. La ley expone el pecado que nos destruye, mientras que la promesa expone al Salvador que nos libera. Si la ley pudiera impartir vida, la vida eterna sería posible por la obediencia a la ley. Pero sería imposible diseñar una ley capaz de dar vida.

Piense en eso por un momento. Hay varias cosas que Dios no puede hacer y ésta es una de ellas: no puede hacer una ley que la gente pueda obedecer con el fin de vivir para siempre. De haber sido eso posible, Dios seguramente habría elegido ese camino para salvar a los pecadores en lugar de entregar a su Hijo para que muriera por el pecado. Pero Dios *no podía* hacer una ley que diera vida. Si no es posible que una ley pueda proveer vida eterna, la única manera de obtener esa vida es por medio de la promesa, por fe. He allí la razón por la que Pablo dice que la ley y la promesa no están en conflicto.

Leamos ahora el versículo 22: "Mas la Escritura lo encerró todo bajo pecado, para que la promesa que es por la fe en Jesucristo, fuese dada a los creyentes".

Romanos 3:10-18 nos ayuda a entender la primera declaración que hace Pablo en el versículo 22, donde él dice: "Mas la Escritura lo encerró todo bajo pecado" o, como la traduce la versión *Dios habla hoy*. "Según lo que dice la Escritura, todos son prisioneros del pecado". En Romanos, Pablo dijo: "Como está escrito: No hay justo, ni aun uno; no hay quien entienda. No hay quien busque a Dios. Todos se desviaron, a una se hicieron inútiles; no hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno. Sepulcro abierto es su garganta; con su lengua engañan. Veneno de áspides hay debajo de sus labios; su boca está llena de maldición y de amargura. Sus pies se apresuran para derra-

mar sangre; quebranto y desventura hay en sus caminos; y no conocieron camino de paz. No hay temor de Dios delante de sus ojos".

¡Qué cuadro terrible! Pablo se refiere a lo mismo en Gálatas: "Todos son prisioneros del pecado".

¿Por qué dijo Pablo que todo el mundo es prisionero del pecado? El no creyente promedio considera esto como pura condenación, como si Dios estuviera en el cielo con un gran látigo en la mano tratando de descubrir a cuántas personas puede azotar. Pero yo sugeriría que cuando Dios habla con aspereza acerca del pecado, está tratando de captar nuestra atención, de ayudarnos a entender que nuestros corazones están infectados con una enfermedad mortal. Damos a esta actividad divina el nombre de "convicción". Así que cuando Dios condena al mundo por su pecaminosidad, está en realidad apelando a nosotros para que abandonemos nuestros pecados y podamos tener vida eterna. Una de las descripciones bíblicas más hermosas de la convicción de pecado producida por Dios en sus criaturas es la historia del hijo pródigo, quien dijo: "Me levantaré e iré a mi padre, y le diré: Padre, he pecado contra el cielo y contra ti. Ya no soy digno de ser llamado tu hijo; hazme como a uno de tus jornaleros" (Lucas 15:18, 19).

Cuando Dios declara que todo el mundo es prisionero del pecado, como lo hizo el padre del hijo pródigo, lo que está haciendo es buscar una razón para celebrar. Él espera que por lo menos unas pocas personas reconozcan su pecaminosidad y se arrepientan. Hay más gozo en el cielo por un pecador que se arrepiente, que por 99 que no necesitan arrepentimiento. La salvación es la razón primaria por la cual Dios declara que todo el mundo es pecador. Y esa es exactamente la razón que Pablo dio en Gálatas 3:22: "Mas la Escritura lo encerró todo bajo pecado, *para que la promesa* [*de la vida eterna*] *que es por la fe en Jesucristo fuese dada a los creyentes*".

Vayamos un poco a algunos aspectos técnicos del versículo 22. Hay allí dos o tres puntos que necesitamos notar. El primero de ellos es la palabra "Escritura". Pablo dijo: "La Escritura lo encerró todo bajo pecado". Eso es semejante a lo que dijo en Romanos 3:20: "Por medio de la ley es el conocimiento del pecado". Note también que Pablo concluye Gálatas 3:21 con la palabra "ley": "Si la ley dada pudiera justificar, la justicia fuera verdaderamente por la ley". Si Pa-

blo dice en Romanos 3:20 que la ley convence de pecado, y si concluye Gálatas 3:21 con la palabra "ley", entonces, ¿por qué no dijo en Gálatas 3:22: "La *ley* lo encerró todo bajo pecado"?

Los comentadores han estado lidiando con esta aparente rareza casi desde el momento mismo cuando Pablo escribió esto a los Gálatas, y no sé de nadie que haya dado con la respuesta correcta. Tendremos que esperar esa respuesta hasta que podamos preguntarle a Pablo mismo en el cielo. No obstante, sugeriré algunas posibilidades.

La respuesta más sencilla puede ser que no deberíamos atribuir ningún significado teológico al uso que hace Pablo de la palabra "Escritura". Es posible que cuando dictó su carta (véase Gálatas 6:11), utilizó aquí inadvertidamente la palabra "Escritura" en lugar de la palabra "ley", y para cuando advirtió la inconsistencia ya era demasiado tarde para cambiarla. Después de todo, Pablo no vivió en nuestros días, cuando corregir un error de escritura es apenas cuestión de unas digitaciones en el teclado de la computadora e imprimir una nueva página en la impresora láser. Para corregir su error, él tendría que haber realizado al menos un desprolijo raspado sobre la palabra equivocada para escribir allí mismo la correcta, o, peor aún, tendría que haber descartado enteramente el costoso pergamino sobre el que el escriba estaba trabajando y hacer otra vez todo el trabajo sobre uno nuevo. Es posible que después de notar su error de dictado, Pablo dijera algo como: "Hubiera querido decir ley en lugar de Escritura, pero Escritura es suficientemente correcto. Dejemos que lo que está bastante bien se las arregle solo".

Por otra parte, debemos considerar también la posibilidad de que Pablo eligiera conscientemente la palabra Escritura en lugar de la palabra ley. De ser así, ¿cuál fue la razón de esa elección? Mi mejor suposición es que pudo haber querido evitar que el significado de lo que dijo en el versículo 22 fuera confundido con lo que quiso decir en el versículo 23. Este asunto es un punto más bien menudo que no necesitamos discutir en detalle aquí para no interrumpir nuestra investigación acerca del tema principal desarrollado por Pablo.

Él dijo: "La Escritura declara que todo el mundo *es* prisionero del pecado". Note que destaqué con cursiva la palabra *es*. Lo hice para llamar la atención al hecho de que ese verbo se encuentra conjugado en tiempo presente. Lo significativo de esto está en que casi

todo lo demás que se encuentra en los versículos 19 a 25 está en tiempo pasado. Por ejemplo, en el versículo 21 Pablo dice: "Si la ley dada pudiera vivificar, la justicia *fuera* verdaderamente por la ley", y en el versículo 23 dice: "Pero antes que viniese la fe, *estábamos confinados* bajo la ley". La razón por la que casi todo el contenido de los versículos 19-25 se encuentra en tiempo pasado es que el propósito primario de Pablo en este pasaje fue explicar la función de la ley durante la era judía de la historia del Antiguo Testamento. Pero si usted observa cuidadosamente, verá que ese no fue su propósito en el versículo 22. Allí él dice: "Mas la Escritura lo encerró todo bajo pecado". Todo se refiere, como ya hemos visto en otras versiones bíblicas, al mundo entero, y no sólo a la nación judía. Esa es la razón por la que Pablo dice en el versículo 22 que "el mundo entero *es* un prisionero del pecado", en tiempo presente.

Mantenga en mente el hecho de que Pablo escribió estas palabras entre 25 y 30 años después de la cruz. Así que cuando dice que todo el mundo *es* prisionero del pecado, estaba haciendo una declaración acerca de su propio tiempo, una declaración universal acerca de la condición pecaminosa de los seres humanos en cada época, no sólo acerca de los judíos que vivieron entre la entrega de la ley en el Sinaí y el Calvario. Este punto será significativo cuando analicemos el versículo 23.

Lo primero que debemos notar cuando nos adentramos en el versículo 23 es que Pablo comienza nuevamente con la primera persona del plural: "[Nosotros]... estábamos" y mantiene esa perspectiva a lo largo de las siguientes declaraciones. Encontramos este mismo enfoque en Gálatas 2:15, donde Pablo dijo: "Nosotros, judíos de nacimiento, y no pecadores de entre los gentiles". En el capítulo 2 él quería que sus lectores supieran que estaba hablando específicamente a judíos acerca de judíos y no a gentiles acerca de gentiles. Pablo tenía la misma razón en mente cuando retomó la perspectiva de la primera persona plural ("nosotros") en Gálatas 3:23. Él pretendía explicar a los cristianos gálatas el propósito de la ley para los judíos antes de la llegada de Jesús.

Pablo comienza el versículo 23 diciendo: "Antes que viniese la fe". ¿Qué fe tenía en mente? Y, ¿antes de qué o de quién? La respuesta se encuentra en el versículo anterior, donde Pablo dice que la Biblia declaró que todo el mundo es prisionero del pecado: "Para

que la promesa que es por la *fe* en Jesucristo fuese dada a los creyentes". Queda claro entonces que cuando Pablo dijo "antes que viniese la fe", quiso decir antes del tiempo de Cristo.

¿Qué ocurrió antes del tiempo de Cristo? "Antes que viniese la fe, estábamos confinados bajo la ley, *encerrados para aquella fe que iba a ser revelada*".

Algunos comentaristas bíblicos han concluido que Pablo se refería a que la justificación por fe estaría disponible después de Cristo. Sin embargo, esa conclusión pasa por alto todo el punto alrededor del cual Pablo centra su argumentación en la Epístola a los Gálatas. Si eso fue lo que él quiso decir, se habría *aliado* al partido judío en lugar de *oponérsele*, ya que sus integrantes insistían en que la ley reemplazó a la promesa hecha a Abraham. Pero Pablo dijo "No". La justificación por la fe comenzó con Abraham y continuó ininterrumpidamente hasta el tiempo de Cristo.

Esto no significa que la relación de los judíos con la ley antes de la cruz fuera idéntica en todo a la relación de los cristianos con la ley después del Calvario. Ciertamente *había* una diferencia. Pablo no negaba eso. Por el contrario, lo afirmaba. De no haber existido diferencia alguna entre la función de la ley en la vida del pueblo de Dios antes y después de la cruz, Pablo presumiblemente no habría tenido conflicto alguno con el partido judío, el cual insistía en que no había diferencia. Pablo escribió a los gálatas para mostrar que sí había una diferencia y para explicar cuál era. Algunos cristianos piensan que cuando Pablo escribió acerca del funcionamiento de la ley hasta que Cristo vino, quiso decir que la ley fue derogada después de Cristo. Pero Pablo no estaba diciendo eso, sino que el funcionamiento de la ley antes de Cristo fue diferente del funcionamiento de la ley después de Cristo.

Estamos ahora entrando en la fase final de nuestro esfuerzo por entender de qué estaba hablando Pablo cuando dijo que "ya no estamos bajo ayo". Para ello necesitamos considerar juntos los versículos 23 y 24. Aparentemente Pablo estaba muy ansioso de que sus lectores entendieran el punto que él quería explicitar en estos versículos, pues usa tres palabras griegas para explicarlo. Transcribiré seguidamente los versículos 23 y 24, destacando con cursiva las tres palabras que son traducción de aquellos términos griegos: "Pero an-

tes que viniese la fe, estábamos *confinados* bajo la ley, *encerrados* para aquella fe que iba a ser revelada. De manera que la ley *ha sido nuestro ayo*, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe".

A continuación aparece un diagrama que muestra las tres palabras griegas que examinaremos, juntamente con la manera como han sido traducidas por dos versiones bíblicas:

GRIEGO	**REINA-VALERA**	**BIBLIA DE JERUSALÉN**
Frouréo	"confinados"	"encerrados"
Sugkléio	"encerrados"	"bajo vigilancia"
Paidagogós	"ayo"	"pedagogo"

Analicemos estas palabras, comenzando con *frouréo.* Como usted habrá notado, la versión Reina-Valera traduce esta palabra como "confinados". Otras versiones, como la *New International Versión*, en inglés, traducen esa palabra griega mediante una expresión cuyo equivalente castellano sería "presos", "en cautiverio". Tengo en mi biblioteca un léxico griego preparado por los renombrados eruditos Arndt y Gingrich. Se trata de uno de los más aceptados diccionarios de griego bíblico en existencia. De acuerdo con Arndt-Gingrich, *frouréo* significa "guardar", "mantener en custodia", "confinar", pero no dicen que esa palabra signifique "encarcelar". Obviamente que los prisioneros son en cierto sentido guardados, mantenidos en custodia y confinados, por lo que no es incorrecto que algunas versiones de la Biblia traduzcan ese vocablo griego como "nos tenía presos" (por ej.: *Dios habla hoy).* [2] Pero también es posible guardar cosas,

---

[2] La preposición griega traducida en el versículo 23 como "para" (Reina-Valera), "en espera" *(Biblia de Jerusalén)*, "esperando" (*Dios habla hoy*), es *eis*, cuyo significado primario es "a", "hacia", "en". No obstante, las preposiciones son utilizadas en todos los idiomas con una variedad de significados. Uno de los significados secundarios de *eis* es "hasta", lo cual es claramente el sentido preferible en este caso. La palabra griega *eis* no es la que se encuentra detrás del "para" de 1 Pedro 1:5. Mi comparación de Gálatas 3:23 con 1 Pedro 1:5 está basada en la versión Reina-Valera. Sería ideal para apoyar el punto que deseo demostrar que Pedro utilizara la misma preposición que usó Pablo. No obstante, creo que mi comparación es fiel al sentido que Pedro quiso dar a sus palabras, como lo sugiere el contexto, y los traductores de la versión Reina-Valera coinciden con ello.

tenerlas en custodia y confinarlas sin necesidad de encarcelarlas. Meter a una persona en prisión es una manera terrible de confinarla e implica la comisión de algún delito por parte de ella. Mi convicción personal al respecto es que Pablo no pretendió describir la función que la ley tuvo para los judíos antes de Cristo en términos tan duros. No obstante, debemos analizar las tres palabras griegas antes de intentar decidir el significado que Pablo quiso que tuvieran en cada caso.

Veamos ahora la segunda palabra que Pablo usa en Gálatas 3:23, *sugkléio,* traducida como "encerrados" por Reina-Valera. Si bien es cierto que el léxico de Arndt-Gingrich menciona la idea del encarcelamiento como traducción posible de *sugkléio,* también dice que puede significar "confinar" o "encerrar". ¿Con cuál de los dos significados nos quedaremos? ¿Con el más duro, el del encarcelamiento, o con el más suave, el de confinar o encerrar? El contexto ha de ayudarnos a determinar cuál es la mejor traducción. Como ya hemos visto, en Gálatas 3:19-25 Pablo estaba tratando de explicar la función apropiada de la ley para los judíos que vivieron entre el Sinaí y el Calvario. También vimos que Pablo tenía un elevado concepto del propósito cumplido por la ley en el período previo a la cruz. Significó una gran ventaja respecto del sistema patriarcal que imperó antes del Sinaí. Por todo ello, me parece que la idea de "encarcelamiento" es demasiado negativa como para explicar la función de la ley entre el Sinaí y el Calvario.

La validez de esta conclusión llega a ser aún más clara cuando examinamos la tercera palabra que Pablo utiliza para explicar la función de la ley durante el período judío de la historia del Antiguo Testamento: *paidagogós.* Esa es la palabra traducida como "ayo" en la versión Reina-Valera, como "pedagogo" en la *Biblia de Jerusalén* y como "esclavo que vigila a los niños" en la versión *Dios Habla Hoy.* En la sociedad romana, el *paidagogós* era un "guardián de los niños", alguien que "los acompañaba a la escuela, los protegía de peligros, impedía que se portaran mal, y tenía derecho a disciplinarlos. En las obras de arte griegas el *paidagogós,* generalmente, se representa con un palo en la mano" (*Comentario bíblico adventista,* tomo 6, p. 959). Piense por un momento en la imagen que esta definición nos da acerca del significado de *paidagogós:* alguien que protege a los niños para que no se lastimen, vela para que no cometan errores, y los disciplina cuando desobede-

cen. ¡Esto difícilmente concuerda con la idea del duro y frío encarcelamiento!

Hay otro factor que me lleva a la conclusión de que Pablo no tenía en mente la severa idea del encarcelamiento cuando escribió Gálatas 3:23 y 24. En 1 Pedro 1:5 encontramos otra vez la palabra griega *frouréo*, y en varios aspectos puede decirse que se la usa allí de la misma manera como Pablo lo hizo en Gálatas: "Bendito el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que según su grande misericordia nos hizo renacer para una esperanza viva, por la resurrección de Jesucristo de los muertos, para una herencia incorruptible, incontaminada e inmarcesible, reservada en los cielos para vosotros, que sois guardados *[frouréo]* por el poder de Dios mediante la fe, para alcanzar la salvación que está preparada para ser manifestada en el tiempo postrero" (1 Pedro 1:3-5).

Gálatas 3:23	**1 Pedro 1:5**
Pero antes que llegara la fe estábamos confinados ***bajo*** la ley, encerrados para aquella fe...	Vosotros, que sois guardados por el poder de Dios mediante la fe, para alcanzar la salvación...

Ciertamente podemos decir que existe alguna semejanza entre "encerrar" o "encarcelar" a alguien y "guardarlo". Podría decirse que un prisionero es guardado aparte del mundo exterior. Sin embargo, la palabra "guardar" comunica más la idea de proteger que la de confinar a alguien en una prisión. Mientras examinamos el uso que Pablo hace de esta palabra en Gálatas 3:23, debemos recordar que Dios tuvo en mente un propósito benéfico cuando entregó la ley en Sinaí. Aunque pueda parecemos restrictiva hoy, la ley resultó liberadora en su tiempo. Por lo tanto, "guardar" expresa mucho mejor el propósito divino para su ley que la palabra "encerrar" o "encarcelar".

Si lo dicho es cierto, ¿por qué algunas versiones de la Biblia (sobre todo en el idioma inglés) traducen la palabra *frouréo* como "encerrar" o "encarcelar"? En primer lugar, debemos recordar que es posible traducir esa palabra como "mantener preso". Además, puede

que los traductores hayan interpretado de esa manera la palabra *frouréo* porque estaban pensando en la manera áspera como Pablo se refiere a la ley en otros lugares. De esa manera, perdieron de vista el hecho de que en este caso Pablo trataba de explicar el uso correcto de la ley en el Antiguo Testamento, no el uso inadecuado que hacía de ella el partido judío en la época del Nuevo Testamento.

Substituyamos ahora en Gálatas 3:23 y 24 la palabra "confinados" o "encerrados" por la palabra "guardados" o "preservados" y veamos cómo suena: "Pero antes que viniese la fe, estábamos guardados o preservados por la ley". ¿Nota la diferencia? La palabra "guardado" o "preservado" comunica mucho más el propósito benéfico por el cual Dios dio la ley a su pueblo en el Sinaí. Para captar realmente el punto en cuestión, invirtamos el procedimiento y reemplacemos la palabra "guardados" que aparece en 1 Pedro 1:5 por la palabra "confinados": "Que sois *confinados* por el poder de Dios mediante la fe, para alcanzar la salvación que está preparada para ser manifestada en el tiempo postrero". Eso no suena muy apropiado, ¿verdad? Pues en Gálatas no resulta más apropiado que en 1 Pedro.

Esta conclusión adquiere aún más firmeza cuando advertimos otra similitud entre Gálatas 3:23 y 1 Pedro 1:5. En Gálatas, Pablo dijo que los judíos fueron guardados por la ley *hasta el primer advenimiento de Cristo,* y Pedro dijo que el pueblo de Dios de la era del Nuevo Testamento es guardado por el poder de Dios *hasta el segundo advenimiento de Jesús*

La ley en el Antiguo Testamento y el poder de Dios en el Nuevo Testamento; en cada caso Dios proveyó un resguardo para proteger a su pueblo hasta que llegara el siguiente gran acontecimiento en la historia de la salvación.

Estoy convencido de que Pablo pensaba en la ley como una protección para el pueblo de Dios del Antiguo Testamento, como un cerco puesto alrededor de aquél para evitar que se descarriara, como un guardián encargado de convencerlos *de* pecado y de ayudarlos a comprender el plan divino para salvarlos *del* pecado. Más aún, creo que Pablo tenía en mente no sólo la ley como tal, sino también la religión judía que se desarrolló a partir de esa ley. El judaísmo genuino protegía al pueblo de Dios de la misma manera como la iglesia y la fe cristiana nos protegen hoy a nosotros.

Podríamos comparar lo dicho con una madre que mantiene a su bebé dentro de un corralito hasta que alcance la madurez suficiente como para estar fuera de ese resguardo sin meterse en problemas. El corralito confina, encierra, pero al mismo tiempo resulta una protección para el bebé. La madre se vale de él no porque pretenda de esa manera tratar con rudeza a su hijito ni porque desee privarlo de la libertad; ella sabe que su hijito *necesita* la protección del corral en esa etapa de su vida. De manera semejante, durante la era del Antiguo Testamento, la religión judía y la ley eran una protección para el pueblo de Dios, un escudo sobre ellos o un cerco a su alrededor, no porque Dios deseara tenerlos presos, sino porque sabía que necesitaban protección hasta que llegara la revelación plena de Jesucristo.

Hay aun dos expresiones más que necesitamos considerar en Gálatas 3:24, para dedicar luego un poco de tiempo al más crítico de los versículos de esa epístola: Gálatas 3:25. Ya he citado antes los versículos 23 y 24. Las dos expresiones que debemos considerar se encuentran transcriptas más abajo en letra cursiva y las he señalado con números: "Pero antes que viniese la fe, estábamos confinados bajo la ley, encerrados para aquella fe que iba a ser revelada. De manera que la ley ha sido nuestro ayo *[1] para llevarnos a Cristo, [2] afín de que fuésemos justificados por la fe*".

Para llevarnos a Cristo. Las palabras "para llevarnos a" han sido insertadas. La mayoría de las traducciones de la Biblia agregan estas palabras al texto, pero ellas no aparecen en el idioma original. El original griego dice: "Así que la ley fue nuestro guardián *hasta* Cristo", no *"para llevarnos a* Cristo".

¿Por qué la mayoría de los traductores han incluido las palabras "para llevarnos a"? En primer lugar, digamos que no hay nada teológicamente incorrecto en agregar esas palabras al texto original.

Por cierto que al señalar nuestros pecados, la ley nos muestra nuestra necesidad de un Salvador y nos conduce así a Cristo. Además, es precisamente en este versículo donde Pablo dice que la ley fue un *paidagogós,* un guía, un guardián. Si el *paidagogós* llevaba a los niños a la escuela, ¿por qué no habría la ley, como nuestro *paidagogós,* de llevarnos a Cristo? Existen buenas razones para insertar aquí las palabras "para llevarnos a", haciendo decir a Pablo que "la ley fue nuestro ayo *para llevarnos a* Cristo".

Sin embargo, puesto que las palabras "para llevarnos a" *son* insertadas, debemos preguntarnos si realmente pertenecen a ese lugar, y mi conclusión personal es que no. Creo que ese pasaje debe decir en castellano lo mismo que dice en griego: "Así que la ley fue puesta a cargo [fue nuestro guardián] hasta Cristo". Esa manera de expresarse se adecúa mejor al contexto. En dos ocasiones anteriores, en Gálatas 3:19-24, Pablo dijo que la ley cumplió una función particular *hasta que Cristo vino,* ¿por qué no aquí? Unamos esas dos referencias con la del versículo 24 y demos una mirada al conjunto. He destacado con cursiva las palabras relevantes. Versículo 19: "[La ley] fue añadida... *hasta que viniese la simiente*". Versículo 23: *"Antes que viniese la fe,* estábamos confinados bajo la ley" (está implícito aquí que cuando vino la fe, dejamos de estar confinados bajo la ley). Versículo 24: "De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo [recordemos que el original griego dice sólo: "*hasta Cristo"]".*

Puesto que el propósito de Pablo en Gálatas 3:19-25 fue explicar la función de la ley en la vida de los integrantes del pueblo de Dios entre el Sinaí y el Calvario, ¿por qué no dejarle decir eso en el versículo 24? ¿Por qué oscurecer el significado de ese texto añadiéndole las palabras "para llevarnos a"? Aunque no es un error teológico decir que la ley fue nuestro guardián para conducirnos a Cristo, cuando agregamos esas palabras interpretamos erróneamente lo que Pablo quiso realmente decir.

"A fin de que fuésemos justificados por la fe" (versículo 24). Esta frase es extremadamente importante ya que constituye el punto principal de la argumentación de Pablo en Gálatas. Todo encaja en su respectivo lugar cuando entendemos lo que Pablo quiso decir aquí.

A riesgo de ser redundantes, repasemos una vez más la argumentación desarrollada por Pablo en los últimos diez versículos. Dios entregó a Abraham la promesa de la justificación por la fe y "firmó" con éste un "contrato" que no podía ser roto. Por lo tanto, era imposible que la ley, que vino 430 años después, anulara la promesa. Por el contrario, la promesa siguió en efecto lado a lado con la ley. De acuerdo con esta línea de razonamiento, es obvio que los judíos se salvaban por la fe durante el período que se extiende entre el Sinaí y el Calvario. Afirmar otra cosa equivaldría a decir que la ley en verdad dejó sin efecto la promesa.

Y ése es el punto que se pretende destacar con la expresión: "La ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, *a fin de que fuésemos justificados por la fe*".

En otras palabras, la ley finalmente *contribuyó* para que las personas que vivieron en la época del Antiguo Testamento fueran salvas por la fe. La ley fue instituida *para que* ellos pudieran ser justificados por la fe mientras esperaban a Aquel que era el objeto de su fe. La justificación por la fe habría resultado más difícil en la época del Antiguo Testamento sin la ley, pero ésta hizo que resultara más sencilla.

Esto es cierto al menos por dos razones. Primero, como ya hemos dicho, la ley señalaba el pecado, haciendo de esa manera que resultara más sencillo para las personas reconocer su necesidad de un Salvador e instándolas a acudir a él en procura de ayuda (en tal sentido, es cierto que la ley conducía a las personas a Cristo, aunque no es eso lo que Pablo está diciendo en Gálatas 3:24). La segunda razón por la que la ley hizo que la justificación por la fe resultara más fácil para los judíos en tiempos del Antiguo Testamento es que la ley ceremonial era en verdad el evangelio expresado en términos legales, proporcionándoles un ritual por medio del cual tenían acceso al evangelio.

Varias traducciones modernas de la Biblia han sugerido un significado levemente diferente para la expresión que estamos analizando en el versículo 24. Note cómo lo presentan tres versiones distintas:

The New English Bible: "Así que la ley fue una especie de tutor a cargo de nosotros hasta que Cristo viniera y fuéramos justificados por medio de la fe".

The Living Bible: "Las leyes judías fueron nuestro maestro y nuestro guía hasta que Cristo viniera a reconciliarnos con Dios [justificación] por medio de nuestra fe".

Today's English Versión: "Y así la ley estuvo a cargo de nosotros hasta que Cristo vino, para que pudiéramos entonces ser reconciliados con Dios por medio de la fe".

El mismo fenómeno ocurre en varias traducciones de la Biblia al castellano, incluyendo versiones como Reina-Valera y *Dios habla hoy.*

Si usted lee cuidadosamente estas traducciones del versículo 24 notará que cada una de ellas sugiere de alguna manera que la justificación por la fe llegó a estar disponible recién cuando Cristo vino. Sin embargo, no creo que sea eso lo que Pablo quiso decir allí. El insiste a lo largo de esta sección de su epístola en que la justificación por la fe fue otorgada a Abraham y en que ésa siguió siendo la manera divina de salvar a las personas a lo largo del período del Antiguo Testamento. Si esos traductores estaban tratando de hacer decir a Pablo que la justificación por la fe no era posible en absoluto antes de que Cristo viniera, perdieron por completo de vista el meollo de la argumentación paulina en la Epístola a los Gálatas.

Es posible que los traductores de esas versiones bíblicas consideraran que la justificación por la fe en los tiempos del Antiguo Testamento era una promesa que aún no había sido hecha legal por medio de la muerte de Cristo en la cruz. De ese modo, cuando los integrantes del pueblo de Dios de la época del Antiguo Testamento eran en efecto justificados por la fe, lo eran porque miraban hacia el futuro, a Cristo, quien daría validez a la fe de ellos mediante su muerte. Si bien esta manera de ver las cosas es correcta en sí misma, no creo que Pablo tuviera eso en mente en este pasaje.

Finalmente llegamos a Gálatas 3:25. La pregunta que allí se nos plantea es: ¿Qué quiso decir Pablo con la expresión "pero venida la fe, ya no estamos bajo ayo"? o, como lo traduce la versión *Dios habla hoy:* "Pero ahora que ha llegado la fe, ya no estamos a cargo de ese esclavo que era la ley". Pablo parece estar diciendo que, después de la cruz, los cristianos ya no están bajo la ley. Sin embargo, en Romanos él deja meridianamente claro el hecho de que la ley sigue ocupando un lugar apropiado en la vida de los cristianos: "Porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado" (Romanos 3:20). "Yo no conocí el pecado sino por la ley" (7:7). "La ley a la verdad es santa, y el mandamiento santo, justo y bueno" (7:12).

Toda la teología que hemos discutido hasta este punto provee el trasfondo para nuestra comprensión de Gálatas 3:25 y para resolver la aparente contradicción existente entre ese texto y la enseñanza de Pablo acerca de la ley en Romanos. La solución para este problema es tan importante que he dedicado un capítulo entero para exponer una interpretación de ese único versículo. Pasemos a él ahora.